

AJDIP/371-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
036-2018	20-09-2018	HMB	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que el señor Rafael Abarca, Auditor Interno presenta el oficio AI-128-08-2018.
- 2-Que dicho oficio traslada a la Junta Directiva los resultados del INFO-AI-005-08-2018, del Estudio Especial atención de denuncia sobre posibles irregularidades en la entrega de motores fuera de borda a pescadores de la zona de Puerto Pochote y Puerto Jesús de Nicoya, según el proyecto: "Adquisición de motores fuera de borda de 4 tiempos eficientes en el uso de combustible y amigable para pecadores artesanales en pequeña escala de la comunidades de Puerto Pochote y Puerto Jesús de Nicoya.

3-Que una vez presentado el informe y analizado por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**
Acuerda

- 1-Acoger el informe INFO-AI-005-08-2018.
- 2-Trasladar el informe INFO- AI-005-08-2018 al señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, para que analice el informe supra indicado y se comuniquen a la Junta Directiva el criterio con respecto a la recomendación de la denuncia ante el Ministerio Público en la sesión programada para el 25 de octubre de 2018.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva.
INCOPECSA.